

**AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA**

C.I.F. P0401100 C

Pza. Ayuntamiento, nº 1

Tlf. 950 60 10 20

Email: registro@alhamadealmeria.es**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA PARA LA RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR UN OPOSITOR DECLARADO NO APTO EN LA SEGUNDA DE LAS PRUEBAS (PRUEBAS MÉDICAS)**

El 10 de septiembre de 2026 a las 18:00 horas se reúnen los/as miembros del Tribunal que a continuación se relacionan con el objeto de examinar las alegaciones presentadas por un opositor a los resultados de la segunda de las pruebas (examen médico) a realizar por los aspirantes que se han presentado a la oposición convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Almería para cubrir dos plazas de policía local vacantes en la plantillas de funcionarios/as de este Ayuntamiento:

Cargo	Identidad
Presidencia	DON FRANCISCO JOSÉ TORRES OLIVENCIA (asiste de forma telemática)
Secretaría	DOÑA ESTIBALIZ MERINO LOZA (asiste de forma telemática)
Vocalía	DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ MOROTE (asiste de forma telemática)
Vocalía	DON ALEJANDRO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ (asiste de forma telemática)
Vocalía	DOÑA MARÍA CAPEL CARVAJAL (asiste de forma telemática)

La participación de forma telemática está amparada por el artículo 17 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público y se garantiza en todo momento la identidad de los miembros del Tribunal, la comunicación en tiempo real y el ejercicio de sus funciones durante todo el proceso.

Se procede al examen de las alegaciones presentadas por el aspirante Manuel Soler Pastor con DNI ***5848** a los resultados de la segunda de las pruebas de la oposición (pruebas médicas) en las que había resultado como no apto.

Habiendo examinado estas alegaciones y la documentación que se adjunta a las mismas por parte del equipo facultativo que efectuó las pruebas médicas el 31 de julio de 2026, el mismo emite un informe al respecto estimando las alegaciones y declarando a **Manuel Soler Pastor con DNI ***5848** como APTO.**

Visto el informe antedicho el Tribunal Calificador estima las alegaciones presentadas por el Sr. Soler Pastor y determina que el resultado obtenido por este último en las pruebas médicas de la oposición convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Almería para cubrir dos plazas de policía local vacantes en la plantillas de funcionarios/as del Ayuntamiento de Alhama de Almería es el de **APTO.**

La Presidencia da por terminada la sesión a las 18:20 horas, elevándose la presente acta a la firma del Presidente, para su visto bueno, doy fe.

El Presidente

Fdo.-Francisco José Torres Olivencia

La Secretaria

Fdo.- Estíbaliz Merino Loza

Código Seguro De Verificación	1s1/Y1Q+k2ZF00WpCdMk/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estibaliz Merino Loza - Secretaria Ayuntamiento de Alhama de Almería	Firmado	10/09/2026 18:38:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/1s1/Y1Q+k2ZF00WpCdMk/A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

